

	ALCALDIA MUNICIPAL CERRITO SANTANDER NIT: 890209889-9	Código: 30
	GESTIÓN CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	Versión:02
		Página 1 de 3

ADENDA No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LA DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO EN EL MUNICIPIO DE CERRITO, SANTANDER.

El Municipio de Cerrito, Santander, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-007-2026, procede a expedir la presente Adenda No. 01, con fundamento en las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio de Cerrito adelanta el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-007-2026, cuyo objeto es la construcción de estufas ecoeficientes para la disminución de emisiones de dióxido de carbono en el municipio de Cerrito, Santander.
2. Que, revisados los documentos publicados en el SECOP I y atendida la observación presentada por el interesado, se identificó la necesidad de publicar el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial debidamente diligenciado, con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con la información necesaria para estructurar sus ofertas económicas de manera clara, objetiva y en condiciones de igualdad.
3. Que resulta necesario precisar los porcentajes correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad (A.I.U.), así como ajustar el valor unitario del ítem 3.01, denominado «Estufa en ladrillo», por aproximación al peso, manteniendo el presupuesto oficial del proceso en DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$292.739.205).
4. Que, en consecuencia, se hace necesario modificar los documentos del proceso y el cronograma, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. PUBLICACIÓN DEL FORMULARIO 1. Incorporar a la presente Adenda No. 01, como ANEXO, el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, debidamente diligenciado, que contiene los ítems, cantidades, valores unitarios y porcentajes de A.I.U. correspondientes al presupuesto oficial del proceso.

El Anexo No. 1 forma parte integral de la presente adenda y sustituye el formato de oferta económica publicado inicialmente que no se encontraba debidamente configurado. En consecuencia, los proponentes deberán utilizar el formulario incorporado como anexo para la presentación de sus ofertas económicas.

	ALCALDIA MUNICIPAL CERRITO SANTANDER NIT: 890209889-9	Código: 30
	GESTIÓN CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	Versión:02
		Página 2 de 3

ARTÍCULO SEGUNDO. PORCENTAJES DE A.I.U. Establecer y consignar en el Formulario 1 los siguientes porcentajes del presupuesto oficial:

- Administración (A): 28 %.
- Imprevistos (I): 1 %.
- Utilidad (U): 5 %.
- A.I.U. total: 34 %.

Los proponentes deberán discriminar el A.I.U. de sus ofertas económicas conforme al numeral 4.1.1 del pliego de condiciones, sin superar el porcentaje total establecido por la Entidad, de acuerdo con las reglas del proceso.

ARTÍCULO TERCERO. AJUSTE DEL VALOR UNITARIO. Ajustar el valor unitario del ítem 3.01, denominado «Estufa en ladrillo», de DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE. (\$2.307.512) a DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$2.307.510), por aproximación al peso, manteniendo el presupuesto oficial total en \$292.739.205.

Para efectos de la presentación de las ofertas económicas, prevalecerán los valores establecidos en el Formulario 1 incorporado como Anexo No. 1 de la presente adenda.

ARTÍCULO CUARTO. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA. Modificar el Anexo No. 2 – Cronograma del proceso, en las actividades y fechas que se indican a continuación:

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA DE LAS DEMÁS CONDICIONES. Las disposiciones del pliego de condiciones definitivo, los estudios y documentos previos y los demás documentos del proceso que no sean modificados expresamente mediante la presente Adenda No. 01 continúan vigentes y conservan su obligatoriedad.

ARTÍCULO SEXTO. PUBLICACIÓN. Publicar la presente Adenda No. 01, junto con su Anexo No. 1 – Formulario de Presupuesto Oficial y el cronograma actualizado, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, para conocimiento de todos los interesados, de conformidad con la normativa aplicable.

La presente Adenda No. 01 rige a partir de su publicación.

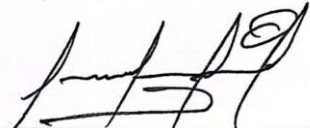
Actividad	Nueva fecha
Observaciones al Formulario 1	Hasta el 19 de octubre de 2026, a las 11:59 p. m.
Respuesta a las observaciones	20 de octubre de 2026
Plazo máximo para expedir adendas	21 de octubre de 2026, a las 7:00 p. m.
Cierre y apertura de ofertas	22 de octubre de 2026, a las 5:00 p. m.
Informe preliminar de evaluación	22 de octubre de 2026, a las 6:00 p. m.

	ALCALDIA MUNICIPAL CERRITO SANTANDER NIT: 890209889-9	Código: 30
	GESTIÓN CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	Versión:02
		Página 3 de 3

Traslado del informe de evaluación	Del 23 al 26 de octubre de 2026, hasta las 11:59 p. m.
Informe final de evaluación	27 de octubre de 2026
Adjudicación y firma del contrato	28 de octubre de 2026

Las demás actividades y condiciones del cronograma se mantienen conforme al Anexo No. 2, en lo que no haya sido expresamente modificado por la presente adenda.

Dada en el municipio de Cerrito, Santander, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.


LUIS FELIPE RIVERA CARVAJAL
 Alcalde Municipal
 Municipio de Cerrito, Santander

Proyectó: Javier Fajardo Cuadros – Profesional Of Contratación